

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 11 del 2018

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ATHINA S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad neta en el ejercicio económico del 2017 equivalente a US\$ 16.47 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

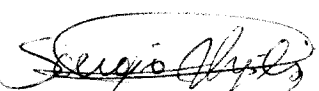
1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016 (en dólares completós)	2017 (en dólares completos)
Activo	\$ 126.398.07	\$ 93.142.94
Pasivo	\$ 120.977.20	\$ 88.124.28
Patrimonio	\$ 5.420.87	\$ 5.018.66
Ingresos	\$ 58.274.87	\$ 29.922.33
Egresos	\$ 72.269.74	\$ 29.905.86
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ -13.994.87	\$ 16.47

Atentamente,

  
**Sr. Sergio Urgilez Andrade**  
**ADMINISTRADOR**